COMPAÑÍA PETROLERA SAN FERNANDO
COMPESANFER S.A.

Estados financieros por el año terminado
el 31 de diciembre del 2013 e Informe de
Los Auditores Independientes

COMPAÑÍA PETROLERA SAN FERNANDO COMPESANFER S.A.

ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

Contenido	**Página**
Informe de los auditores independientes	2
Estado de Situación Financiera	4
Estado de Resultado Integral	6
Estado de Cambios en el Patrimonio	7
Estado de Flujo de Efectivo	8
Notas a los Estados Financieros	10

Abreviaturas

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
CINIIF	Interpretaciones del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera
NEC	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
SRI	Servicio de Rentas Internas
PCGA	Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador
FV	Valor reasonable (Fair value)
US$	U.S.dòlares

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de:
COMPAÑÍA PETROLERA SAN FERNANDO COMPESANFER S.A.
Informe sobre los estados financieros
He auditado a los Estados Financieros que se adjuntan de *COMPAÑÍA PETROLERA SAN FERNANDO COMPESANFER S.A.,* que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2013 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia por el estado financiero
La Gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera- NIIF, y del control interno determinado por la gerencia como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor
Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoria. Nuestra auditoria fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoria comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros debido al fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoria también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.
Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Bases para la Opinión

Bases contables aplicables a una empresa en marcha

1. Al cierre de nuestro informe de auditoría 22 de septiembre de 2015 el saldo de La Cuenta "Cuentas por Pagar Proveedores Nacionales, por un valor de US $ 4'300.807 corresponde al proveedor **TUBOSCOPE VETCO INTERNATIONAL INC.,** en un 100%.
   Según información de la administración de la ***COMPAÑÍA PETROLERA SAN FERNANDO COMPESANFER S.A.,*** *Se encuentran en un proceso legal con la empresa* ***TUBOSCOPE*** **VETCO INTERNATIONAL INC.,** *sin embargo no obtuvimos confirmación del Abogado de la empresa indicando el estado de este trámite y no pudimos determinar los efectos que este pasivo pueda tener en los balances adjuntos.*

Así mismo las Cuentas por Cobrar Clientes al 31 de diciembre del año 2013 son de US $ 1.307.287,37 a la fecha del cierre de nuestro Informe de Auditoría el valor de las Cuentas por Cobrar Clientes es de US 86.000,00, dadas las circunstancias la ***COMPAÑÍA PETROLERA SAN FERNANDO COMPESANFER S.A.,*** no contaría con recursos propios de la generación del negocio que le permitan cancelar los pasivos contraídos exclusivamente con proveedores.

Los estados financieros del año 2013, estos han sido preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en marcha, las que prevén la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal del negocio. Como se desprenden de los estados financieros adjuntos, la Compañía mantiene un Patrimonio Total al 31 de diciembre del 2012 de US $ 333.189,63 y generó este año una pérdida neta por el año terminado al 31 de diciembre del 2013 de US $ 259.700. , pudiendo incrementar esta última, en adición, el flujo de efectivo proveniente de las actividades de operación es negativo en US $ 68.867.44. Estas situaciones indican a juicio del auditor externo del año 2013 que la continuación de la compañía como negocio en marcha y la generación de operaciones rentables dependen de eventos futuros, que incluyen la obtención de nuevos aportes por parte de accionistas y lograr un nivel adecuado de ingresos para soportar la estructura de costos de la Compañía.

2. Anticipos Varios, Anticipos entregados a Proveedores.

La COMPAÑÍA PETROLERA SAN FERNANDO COMPESANFER S.A., reconoció en el año 2013 el valor de US $ 636.289 por concepto de Anticipos Varios.

Así mismo en el año 2013 la COMPAÑÍA PETROLERA SAN FERNANDO COMPESANFER S.A., reconoció por concepto de Anticipo a Proveedores el valor de US $ 739.264.

No pudimos documentar y respaldar los mencionados valores, no pudimos determinar la razonabilidad de estas cuentas, no pudimos cuantificar los efectos que estos asuntos puedan tener en los estados financieros adjuntos, los diferentes valores entregados por conceptos de anticipos a proveedores no son justificados debidamente por la administración de la empresa.

3. No obtuvimos respuesta a nuestro proceso de circularización, de Bancos, Clientes, Proveedores, Abogados (siendo a nuestro juicio esta confirmación la más importante), Compañías de Seguros e Inversiones.
4. En la Cuenta por Pagar Préstamos Varios se encuentra registrado un valor de US 40.000,00 que no pudimos documentar y determinar su razonabilidad, no pudimos determinar los efectos que este pasivo pueda tener en los balances adjuntos.
5. La *COMPAÑÍA PETROLERA SAN FERNANDO COMPESANFER S.A., reconoció en el Activo la Cuenta Inversiones por un valor de US $ 48.000,00, por concepto de una inversión realizada en la empresa CESME.*

   En base a confirmación recibida de la empresa CORPORACIÓN ECUATORIANA DE SERVICIOS MINEROS EMPRESARIALES –CESME indica textualmente " que a esta fecha la empresa CORPORACIÓN ECUATORIANA DE SERVICIOS MINEROS EMPRESARIALES –CESME S.A., se encuentra en proceso de liquidación".No pudimos determinar los efectos que este asunto pueda tener en los balances adjuntos de la COMPAÑÍA PETROLERA SAN FERNANDO COMPESANFER S.A.

Opinión con Salvedades

En mi opinión, los referidos Estados Financieros por lo mencionado en los numerales 1 al 6 de Bases para la opinión, **NO** presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la posición financiera de COMPAÑÍA PETROLERA SAN FERNANDO COMPESANFER S.A., al 31 de diciembre del 2013, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales Financiera – NIIF.Los Estados Financieros de cumplimiento tributario, se presentarán como parte integrante de mi responsabilidad en las fechas correspondientes.

Asuntos de énfasis

Sin modificar mi opinión, llamo la atención a la nota 4, a los estados financieros describe que la *COMPAÑÍA PETROLERA SAN FERNANDO COMPESANFER S.A.,* llevó a los Estados Financieros del año 2012 la corrección de errores necesarios como la reversión del reconocimiento del Activo a favor de la *COMPAÑÍA PETROLERA SAN FERNANDO COMPESANFER S.A.,* por un título habilitante con el CONELEC (CONSEJO NACIONAL DE ELECTRICIDAD) por un valor de US $ 20. 145.900,00 correspondiente a:

***"La COMPAÑÍA PETROLERA SAN FERNANDO COMPENSAFER S.A., al amparo de lo establecido en el número 5 de la Regulación No. CONELEC* (CONSEJO NACIONAL DE LECTRICIDAD)004/11.**

presentó ante CONELEC (CONSEJO NACIONAL DE ELECTRICIDAD), *mediante oficio s/n de 09 de abril de 2012 la solicitud para el diseño, construcción montaje, instalación, operación y mantenimiento del Proyecto de Generación Eléctrica Utilizando los Desechos Sólidos del Cantón Chone de 10.7 MW de capacidad.*
El directorio de CONELEC (CONSEJO NACIONAL DE ELECTRICIDAD), *en sesión realizada el día 01 de noviembre de 2012, mediante Resolución No CONELEC* (CONSEJO NACIONAL DE ELECTRICIDAD) *106/12, aprobó el otorgamiento del Certificado de Calificación, signado con el 124, a favor de La COMPAÑÍA PETROLERA SAN FERNANDO COMPENSAFER S.A., por el cual se le garantiza su derecho exclusivo para la suscripción del Título Habilitante para el diseño, construcción, montaje, instalación, operación y mantenimiento del Proyecto de Generación Eléctrica Utilizando los Desechos Sólidos del Cantón Chone de 10.7 MW, de capacidad incluyendo su línea de conexión asociada.*

La COMPAÑÍA PETROLERA SAN FERNANDO COMPENSAFER S.A., contrató los servicios de la empresa EXCECON S.A., para realizar la valoración del activo intangible relacionado con la licencia del título habilitante para el diseño, construcción, montaje, instalación, operación y mantenimiento del proyecto de generación eléctrica utilizando los desechos sólidos del Cantón Chone otorgado por CONELEC (CONSEJO NACIONAL DE ELECTRICIDAD)

Producto de este estudio la COMPAÑÍA PETROLERA SAN FERNANDO COMPENSAFER S.A., recibió un informe por parte de la empresa EXCESON S.A., en el cual se cuantificó el activo intangible relacionado con la licencia del título habilitante para el diseño, construcción, montaje, instalación, operación y mantenimiento del proyecto de generación eléctrica utilizando los desechos sólidos del Cantón Chone otorgado por CONELEC por un valor de US $ 20.145.900,00"

Con base a los estudios técnicos preparados por peritos externos calificados contratados de la empresa ***EXCESON S.A.***, así como el efecto de la inclusión de los beneficios por Reserva por Valuación en el Patrimonio por un valor de US $ 20.145.900,00. La *COMPAÑÍA PETROLERA SAN FERNANDO COMPESANFER S.A.*, presenta información pro-forma restablecida para el año 2012 y cifras comparativas para el año 2013 tales, correcciones fueron aplicadas en cada período correspondiente.

- Los Balances del año 2012 fueron los primeros balances preparados y presentados bajo normativa NIIF.

Quito, 22 de septiembre de 2015

CPA. Byron Tamayo G.
RNAE No. 693
RNC No. 23522